



A CINCUENTA AÑOS DE UNA DESPEDIDA: ADIÓS A LA QUINTA AGRONÓMICA

FIDEL A. ROIG

La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, que funcionaba en las tierras de nuestra antigua Quinta Agronómica, hoy Barrio Cívico de la ciudad de Mendoza, fue trasladada a Chacras de Coria. El 3 de abril de 1954 el Decano, Dr. Rubén Darío Balmaceda, organizó el acto de despedida de las viejas instalaciones. En él hablaron, el que suscribe, en su carácter de Presidente del Centro de Graduados, y el profesor y ex Director de la Escuela de Agricultura, Ing. Agr. José Raúl Ponce, que entre otras cosas, dijo:

“La Facultad de Ciencias Agrarias, de la cual me enorgullece ser profesor, me ha honrado para hacer uso de la palabra en este acto simbólico de despedida que nos ha reunido, que tiene un profundo sentido moral, afectivo y común para todos nosotros y para todos aquellos que de una manera u otra, tuvieron vinculación con este edificio y con este predio.

Lo que hoy es una Casa de Estudios Superiores, una Facultad bien organizada, pujante, que marcha segura de su destino, es la resultante de muchos factores y de muchos empeños puestos al servicio de tan noble objetivo. Para el logro del mismo fue necesaria una base, una base bien organizada también, que había dado resultados positivos a la economía, la industria y el progreso de la zona, y en especial, a nuestra Provincia. Este pilar en que descansa la historia de la Facultad de Ciencias Agrarias no es otro que la Ex-Escuela Nacional de Viticultura y Enología.

Cuando se escriban las memorias de la Facultad, no se podrá evitar recordar a la Escuela Nacional de Viticultura y Enología. Sería construir un edificio a partir de un segundo piso.

Como Director de la Ex Escuela, muchos recuerdos podría hacer presente de su vida diaria, pero sólo relataré algunos hechos que por su importancia gravitaron en el desarrollo de sus actividades, en la formación de sus técnicos egresados, en su destino mismo.

El 8 de septiembre de 1870 el H. Congreso de la Nación dictó la Ley que ordenaba se estableciera “un Departamento de Agronomía en todas aquellas provincias en que la agricultura es la base de la riqueza presente y de la prosperidad futura”, según texto de la citada Ley.

En el año 1872 de la Presidencia de la Nación se envió a nuestra Provincia al entonces Inspector General de Colegios Nacionales, don José Ma. Torres con la misión de su cumplimiento, y el 13 de mayo de 1872 el Gobernador de la Provincia don Aristides Villanueva, encargó a una comisión compuesta por José Ma. Torres, el topógrafo don Mario Vigí y Carlos González para que eligieran el terreno más adecuado y designaran el número de cuadras que juzgaran indispensables para la fundación del Departamento Agronómico y Quinta Normal.

El 18 de mayo del mismo año elevó a la Legislatura el proyecto y la solicitud de fondos y es así que en junio de 1872 se sanciona la Ley declarando de utilidad pública el terreno elegido. En mayo de 1873 la Provincia transfiere a la Nación la propiedad adquirida y el 5 de febrero de 1874, el Presidente de la República D. Domingo F. Sarmiento, suscribe el Decreto creando la Quinta Normal del Departamento de Enseñanza Profesional de Agronomía en las tierras cedidas por la provincia.

Su primer Director fue don Francisco Roca Sanz, y sus primeros alumnos siete jóvenes mendocinos que obtendrían, en 1879, los primeros diplomas de Agrónomos acordados en el país.

En 1879 ocupó la dirección el Vice Director, Ing. Agr. Miguel Vázquez de La Morena, “recientemente egresado del Instituto Alfonso XII, de Madrid. Hombre bien inspirado, ecuaníme, tenía todas las dotes para ser lo que fue, un director eximio”.

Con su pertinaz insistencia consiguió se modificara el plan de estudios en relación con las necesidades de la época. Diez horas del día estaban sistemáticamente compartidas entre las clases teóricas y los trabajos culturales. Cada alumno tenía su cuenta abierta en el libro de trabajos prácticos y durante los cinco años que duraba el estudio, debía manejar todas las herramientas y efectuar todos los trabajos de una explotación.

Los viveros de olivos, nogales, árboles frutales, así como los primeros ensayos de aclimatación de algunas especies frutales, tuvieron tal éxito que pronto la escuela proveyó pedidos insistentes de todas estas plantas, dentro y fuera de la provincia.

El arroz y numerosas variedades de trigo, maíz y toda clase de legumbres fueron objeto de cultivos especiales que pusieron bien de manifiesto la bondad de nuestro clima y la riqueza del suelo. La cría del gusano de seda y un haras de animales finos completaban el cuadro de los trabajos prácticos.

El 11 de febrero de 1887 pasa la Escuela a jurisdicción del Gobierno de la Provincia destinándose por Decreto del 21 de febrero del mismo año, la suma de 25.000 pesos para su funcionamiento. Al propio tiempo se designó como Director a don Aarón

Pawlosky quien estableció un nuevo plan de estudios, tendiendo a la especialización en Viticultura y Enología. Augusto Depretz, Cleanthes Pimenides, Dionisio Ambelicópulos, Pablo Loos e Isaac Godoy, son los nombres de los profesores que integraban el cuerpo docente en aquel entonces.

A mediados de 1887 la epidemia de cólera obliga a las autoridades a cerrar la Escuela, reabriendo sus puertas al normalizarse el estado sanitario de la Provincia. En 1889 ingresan a su personal docente los Ing. Agr. José Ponce y Carlos Lemos, recién llegados de Bélgica luego de su beca otorgada por el Gobierno Provincial.

En 1891, por razones de economía mal interpretada, debió cerrarse la Escuela hasta 1894. Por fin el 6 de marzo de 1896 la Escuela vuelve a ser considerada; el Gobierno Nacional se hace cargo de ella y se establece al año siguiente la “Escuela Nacional de Vitivinicultura”.

Las excepcionales condiciones de nuestro suelo tan propias para la vid pronto fueron aprovechadas con ahínco a su cultivo por sus hombres y los alfalfares se convirtieron rápidamente en un vergel de pámpanos.

A partir de 1897 la Escuela, en un principio fundada para estudios agronómicos generales, tuvo que especializarse en Viticultura adaptándose al desarrollo de la industria del vino; sin embargo no descuidó nuevos horizontes que se abrían orientados a la fruticultura, a la industria fruti-hortícola, elaboración de aceites y granja. De esta manera sus egresados entraron de lleno en el manejo de no pocos establecimientos.

A la Escuela concurrían como alumnos; jóvenes de todo el país, la inscripción nunca bajó del centenar, colmándose su capacidad, pudiendo asegurar que fue en aquellos tiempos la Escuela de Agricultura de mayor población estudiantil.

Desde que la Escuela se especializó en Viticultura hasta el año 1937 egresaron 484 jóvenes, que según la encuesta realizada entonces, el 80% se dedicaron a la dirección de establecimientos enológicos o a desempeñarse como técnicos en las más diversas reparticiones.

En este mismo año se elevó un proyecto a la H. Cámara de Diputados de la Nación por el que se autorizaría el traslado de la Escuela a un terreno distante 25 km de la Ciudad, de una extensión de 200 has. Surgió así la Ley 12.571 por la cual se adquirieron los terrenos que actualmente ocupa la Facultad de Ciencias Agrarias en Chacras de Coria.

Así llegamos al 21 de marzo de 1939 fecha en que por Decreto Nacional 29.671, nuestra vieja Escuela pasa a depender de la Universidad Nacional de Cuyo, recientemente creada.

Creo mi obligación rendir homenaje a los colegas Ing. Agr. Aarón Pawlosky, Ing. Agr. Domingo L Simois, Enól. Leopoldo Suárez, Ing. Agr. Mario Jurado, Enól. Pedro Anzorena, Ing. Agr. Carlos M. Zaballa, que me precedieron en la Dirección de la Escuela.

Asimismo no puedo dejar de recordar a tantos profesores que tanto hicieron por la educación agrícola: Pablo Loos, José Corti, Ulises Isola, Modesto Prolongo,

Federico Prolongo, Modestino Jossa, Carlos Lerena, Carlos Lebec, Juan B. Lara, Eulogio Villeta, Adolfo Barbará, Renato Sanzín, Francisco Croce, José Gomensoro, Mario Bidone, Miguel Villanueva, Manuel Tellechea, Ricardo Guiard, Tulio Mácola, Rafael Pontis Videla, Enrique Silva, Santiago Villacián, Héctor Palacios Capdevilla, Gaudencio Magistocchi y otros, todos merecedores de nuestro recuerdo y agradecimiento.

Esta es en síntesis la historia de la Ex Escuela Nacional de Agricultura y Enología, que tanto contribuyó al progreso de Mendoza.

La Facultad de Ciencias Agrarias iniciará una nueva vida en su magnífico edificio, hago votos en nombre de todos los que me precedieron en la Escuela Nacional de Agricultura y Enología para que el éxito corone su tarea educativa y sea orgullo de las generaciones futuras y de la República”.

Consideramos que estas palabras, tan llenas de historia, constituyen un interesante documento para el conocimiento del desarrollo de la enseñanza agrícola de la República Argentina.